

MADRE DIO A LUZ EN PERFECTAS CONDICIONES, PERO IGUALMENTE AMBOS FUERON TRASLADADOS DESPUÉS A PUERTO MONTT:

Tras años de pausa obligada, vuelve a nacer un niño en Futaleufú

"¡Siiiiii. Nació una guaguaita... Un hombre...! No fue un parto programado y fue atendido espectacularmente por el equipo médico del Hospital de Futaleufú", cuenta orgulloso el alcalde Fernando Grandón (Ind.), tras confirmar que después de a lo menos ocho años, se registra el primer nacimiento de un niño en esa comuna fronteriza con Argentina de la Región de Los Lagos.

"Fue un parto inminente, donde el riesgo de traslado de la madre es mayor al de atender el parto en el establecimiento de salud nuestro", comenta el doctor Ramón Reyes, director del recinto asistencial, quien confirma que nació la noche del martes, cerca de las 21:30 horas.

Aunque ambos, madre e infante, estaban en buenas condiciones, luego fueron trasladados a Puerto Montt por una situación puntual de la progenitora.

Estaba prohibido por una decisión de Salud

Si bien nacían guaguas en la comuna, dice el edil, "teníamos hasta hace un tiempo un decreto que prohibía la atención de partos de todo tipo en el hospital. Y tras la última visita de la ministra (de Salud, Ximena Aguilera) se levantó esa prohibición y Futaleufú quedó acreditado legalmente para tener partos inminentes,

partos de urgencia".

El mismo alcalde ha hecho público en varias ocasiones el problema que implica para las familias de su comuna y de otras zonas apartadas el que las embarazadas deban salir con mucha antelación de sus hogares para ir a esperar uno o dos meses, incluso más tratándose de embarazos de riesgo, hasta la capital regional, Puerto Montt, en este caso, a esperar el parto.

O peor aún, cuando no alcanzan a evacuarlas, "la única posibilidad es cruzar la frontera a hospitales argentinos", en Esquel o Trevelin, agrega.

Y eso implicaba un doble problema, porque los niños eran inscritos en Argentina

y luego, al ingresar a Chile, sus padres debían realizar una serie de gestiones para registrarlos como chilenos, aunque la mayoría mantiene la doble nacionalidad.

Por eso, Grandón valora particularmente el nacimiento de este niño.

Tanto él como su madre están en excelentes condiciones, confirman en el Hospital de Puerto Montt.

Aunque el alcalde celebra que "hoy tenemos un nuevo futaleufusense", desde la Oficina del Registro Civil en Puerto Montt descartan que se pueda inscribir en Futaleufú, "porque allá no hay obstetra que firme el acta del parto". Desde el hospital, sin embargo, afirman que lo hizo el médico.



Un hospital de baja complejidad es el de Futaleufú, en la frontera con Argentina.